

oprecidos por el Dr. Barberá, y que obtuvieron los escalares Drs. Abate y Gomez; los cuales recibieron de manos de dicho Dr. Barberá Martí las 50 pesetas que constituyen el premio. Tanto las conferencias de los alumnos, como sus discursos de gracias, y el discurso del magnánimo conserocio, fueron con entusiasmo aplaudidos.

Se da lectura al Reglamento del Instituto Médico y se aprueba despues de una discusion en la que intervienen los Drs. Barberá, Olmos, Perales, Perrón, Herraiz, Alcober, Gay y el Sr. Presidente, hasta el título segundo inclusive. A las veinte en punto se levanta la sesión.

El Secretario de Actas

Ramon Moretz

El Presidente

Manuel Martí

El Secretario General

Juan y Ruben

Junta General

Señon de 23 Mayo 1914

Señores.

Presidente

Perales

Olmos

Perrón

Barberá Martí

Vila Belda

Alcober

Rodrigo

García

Herraiz

Quello

Boned

Correns

Aguilar Martínez

A las diecinueve horas bajo la Presidencia del que lo es de la Corporación D. Manuel Martí y con asistencia de los Drs. que al margen se anotan se abre la sesión. Leida el acta de la anterior por unanimidad se aprueba.

Con votos y admitidos socios los Drs. propuestos en la sesión de Junta General anterior, como asimismo D. Rafael Vilas Poidaura en concepto de reingresado.

Con propuestos para socios correspondientes los Drs. farmacéuticos D. Francisco Ramos = D. Roccardo Perez = D. Ernesto Bona = D. Luis Grimalt = D. Antonio Barbo Ferrer = D. Domingo Jimarro = y D. Porfirio Ruiz.

Brigo

Fernandez Marti

Ferrer

Criado

Gay Mendez

Novell (Secretario)

La Presidencia dice que como quiera que ya se ha recibido una Memoria oblando á premio entiendo no proceda recoger el plazo de admision para dichos trabajos como se propuso por los Vtos. Herrera, Alcober, Perron y otros Vtos.

Se acuerda por unanimidad como propone la Presidencia.

El Sr. Presidente dice que los profesores Veterinarios celebran mañana la primera sesion de la Asamblea de veterinario y asi se acuerda se oficie al Presidente del Colegio de Veterinarios saludando y adhiriéndose á dicha asamblea.

El Sr. Guello en nombre de la clase Veterinaria da las gracias al Instituto.

El Sr. Olmos presenta una enmienda firmada al proyecto de tributacion de los socios permanentes.

Se acuerda tener en cuenta dicha enmienda cuando se discuta el articulo de su referencia.

Por Secretaria continua la lectura del Proyecto de Reglamento de este Instituto; por los Vtos. Gay, Barbera, Olmos, Peralta, Novell, Perron, Herrera, Vila Belda y el Presidente se discuten los tres primeros articulos del titulo tercero.

Al tratar de los socios permanentes intervienen en la discusion los Vtos. Olmos, Alcober, Herrera, Gorrens, Garrido, Vila Belda, Gay, Aguilar Martinez, Peralta, Barbera y la Presidencia que resume la discusion.

Queda aprobado hasta el articulo 21.

Es leida una proposicion de los Vtos. Veterinarios en la que exponen y piden apoyo al Instituto con referencia á la creacion de cátedras á la Medicina Veterinaria.

D. Lorenzo Guello uno de los firmantes explica detalladamente los motivos y fundamentos de lo solicitado y pide que el Instituto la admita estudiada y discutida.

Se acuerda lo propuesto por el Sr. Guello y nombra ponencia formada por el Sr. Gorrens como farmacéutico, D. Lorenzo Guello como veterinario y el Sr. Fernandez Marti como Abogado y Sr. en Quincias á cuyo efecto dichos Vtos. representarán en la ponencia los cargos de Presidente Vicepresidente y Secretario por el orden

en que figuran anteriormente relacionados

A las veinte horas y cuarenta minutos se levantó la sesión.

El Secretario de Actas

El Presidente Manuel Martí
El Secretario General Juan J. Ferrer

Junta General

Sesión de 28 Mayo 1914

A las diecinueve horas bajo la Presidencia del que lo es de esta Corporación D. Manuel Martí y presentes los Vds. ausentes al margen, se lee el acta de la sesión anterior que es aprobado por unanimidad.

Son votados y admitidos socios los Vds. propuestos en la Junta General anterior.

Iguualmente es admitido en concepto de extranjero D. Francisco de Tex con carácter de residente.

Asimismo son propuestos para socios correspondientes los Vds. Farmacéuticos Don Antonio Fons y Don Miguel Vila, los Vds. Veterinarios Don José Anastasio Carro, Don Miguel Peci, Don Juan González, Don José Antonio, Don Salvador Montón, D. Victoria Arévalo, D. José M.^a Carnes, D. Pedro Marín, D. Santos Pardo. Y para residente el también profesor veterinario D. Miguel Marco.

El Sr. Presidente en sentido discurso da cuenta a la Junta del fallecimiento del que en vida fue respetable y sabio médico Don Jaime Nur, padre del actual vicepresidente de este Instituto, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión que se honrará en presidir pase al domicilio de

Señores

Presidente

Aguilar Martínez

Perales

Olmos

Correas

Perrón

Quello

Sarrió

Herrera

Vila Belda

Criado

Ferrer

Orensanz

Fernández Martí

Gay y

Morell (Secretario)